



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE TENO



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

OF.ORD. N° 0155

ANT.: Portal Transparencia, solicitud N°
MU316T0001143 de fecha 05/01/2021.

MAT.: Envía respuesta a solicitud

TENO, 15 de febrero del 2021

DE : JEFE DAEM (S)
FRANCISCO PASSALACQUA PINEDO
A : ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SANDRA VALENZUELA PEREZ



1. A través del presente documento, quien suscribe, informa a usted que con fecha 05/01/2021, ingresó solicitud de transparencia N° **MU316T0001143**.
2. Mediante el presente documento se da respuesta a lo solicitado por don Matías Rojas, en lo siguiente:
 - a) **"Se me informe si la Municipalidad de Teno ha recibido transferencias de recursos desde el Ministerio de Educación para la entrega del bono mensual para los asistentes de la educación establecido en el artículo 59 de la Ley 20.883, más conocido como "bono de rentas mínimas", a partir de la entrada en vigencia de dicha ley; en caso efectivo, detállese cuánto es el monto total que ha recibido el municipio a la fecha de esta solicitud, informando cronológicamente las fechas de las transferencias efectuadas desde el Ministerio y cuánto es el monto que corresponde a cada transferencia efectuada, acompañando copia digital de los registros de transferencias"**

RESPUESTA:

- El Departamento de Administración de Educación Municipal ha recibido a la fecha un total de \$30.045.481.- los cuales son respaldados con las cartolas bancarias que se detallan a continuación:

Fecha Deposito	Monto
29-11-2016	\$1.753.980.-
29-12-2016	\$1.584.148.-
25-07-2017	\$1.859.512.-
29-09-2017	\$438.374.-
29-09-2017	\$1.924.444.-
17-10-2017	\$78.225.-
12-03-2018	\$536.707.-
12-03-2018	\$133.315.-
18-07-2018	\$93.698.-
27-08-2018	\$249.070.-
30-11-2018	\$367.676.-
19-12-2018	\$17.395.015.-
30-05-2019	\$91.325.-
18-06-2019	\$8.302.-
11-07-2019	\$1.908.782.-
10-09-2019	\$410.967.-
12-11-2019	\$378.084.-
23-12-2019	\$359.053.-
30-09-2020	\$69.969.-

20-10-2020	\$404.835.-
Total	\$30.045.481.-

- b) Respecto a lo anterior, solicito se me informe si todos los montos transferidos por el ministerio de Educación a la Municipalidad de Teno para el pago del bono en cuestión, han sido pagados efectivamente a los asistentes de la educación, o si la totalidad o alguna parte de esas remesas no se han pagado; en cualquier caso, informe cuánto dinero del bono ha sido pagado por el municipio a los asistentes y con qué fecha, cuánto dinero se adeuda a los asistentes por dicho concepto y/o cuánto dinero de aquel que debe ser pagado mensualmente por ley no se ha pagado y en qué fecha se dejó de pagar;

RESPUESTA:

- De los montos transferidos por el Ministerio de Educación a la fecha se ha pagado lo siguiente:

Fecha de pago	Monto
Junio 2018	\$1.900.976.-
Julio 2018	\$93.698.-
Diciembre 2018	\$367.676.-
Enero 2019	\$17.593.243.-
Julio 2019	\$1.908.782.-
Septiembre 2019	\$396.141.-
Diciembre 2020	\$249.070.-
Total Pagado	\$22.509.586.-

- c) En caso de no haber entregado transferencias desde el Ministerio de Educación al municipio de Teno para pagar dicho bono a los asistentes, indique los motivos por los cuales no se ha producido la entrega de los recursos desde el Ministerio y cuáles son las gestiones que debe hacer el municipio o el Ministerio para asegurar la obtención de los recursos;

RESPUESTA:

- Aplica respuesta de la Letra a) precedente.

- d) En caso de haber transferencias desde el Ministerio de Educación para pagar dicho bono, y no estar pagándolo, aclare por qué el municipio de Teno no está pagando el bono, qué hizo con el dinero y cuánto dinero es, con respaldo documental del uso que se ha dado al mismo;

RESPUESTA:

- A la fecha existen bonos que no han sido pagados a los asistentes debido a que el Departamento de Administración de Educación Municipal no cuenta con las nóminas correspondientes a las remesas que han llegado; sin embargo, se han solicitado en diversas oportunidades y no se ha recibido respuesta alguna. Se adjuntan correos solicitando la información, y una transparencia enviada al MINEDUC, en la cual se solicitan las respectivas nóminas.

Sin el envío de estas nóminas, no es posible efectuar los pagos, debido a que en ellas se señala quienes son los funcionarios beneficiados y el de la bonificación que a ellos corresponde.

Estos últimos recursos transferidos, y que no han sido aún pagados a los beneficiarios, se encuentran en las arcas del área de educación municipal, a la espera del envío de las nóminas ya señaladas.

e) Sin perjuicio de lo expresado en los puntos anteriores, aclare por qué no se está pagando el bono, y en qué autoridad administrativa y/o funcionario/a recae la responsabilidad de pagarlo.

RESPUESTA:

- Como se señala en la respuesta anterior, el monto que no ha sido pagado es porque no se cuenta con la nómina de los funcionarios y el monto que le corresponde a cada uno, mientras no se cuente con esa información el área de remuneraciones no incorporará en los sueldos el monto que le corresponda a cada funcionario.

Sin otro particular, se saluda atte.



[Handwritten signature]
FRANCISCO PASSALACQUA PINEDO
JEFE DAEM (S)

FPP/vlp

Distribución:

- Indicada
- Secretaría Municipal
- Archivo DAEM